



Magistrada Ponente: GLADYS ARÉVALO

RESOLUCION No. CSJBOYR23-311

9 de marzo de 2023

“Por medio de la cual se designa Presidente y Vicepresidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, durante el disfrute de las vacaciones de la Magistrada Gladys Arévalo”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE.

En uso de sus facultades legales, en especial la conferida en el numeral primero del artículo 100 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 9 de marzo de 2023, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución PCSJR23-0043 del 9 de marzo de 2023, el señor Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, concedió vacaciones a la Magistrada Gladys Arévalo, a partir del 10 de marzo de 2022 y, en su lugar se encargó como Magistrada a la doctora Lorena Gómez Roa, en su condición de Magistrada del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, durante el disfrute de las vacaciones de la titular.

Que a la fecha la Magistrada Gladys Arévalo, se desempeña como Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare como consta en Resolución CSJBOYR23-153 del 3 de febrero de 2022.

Que se hace necesario designar Presidente en encargo del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare a partir del 10 de marzo de 2023 y durante el disfrute de vacaciones de la Magistrada Gladys Arévalo; para cuyo efecto esta Corporación en sesión del día de hoy designó a partir del 10 de marzo de 2023 y durante el disfrute de las vacaciones aludidas al Magistrado Homero Sánchez Navarro y como Vicepresidente a la doctora Lorena Gómez Roa.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a partir del 10 de marzo de 2023 y durante el disfrute de vacaciones de la Magistrada Gladys Arévalo, como Presidente en encargo del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare al Magistrado doctor Homero Sánchez Navarro, y como Vicepresidente encargada a la doctora Lorena Gómez Roa, ello, conforme a la parte motiva del presente acto.

SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

TERCERO: Publíquese la presente resolución en la página web de la Rama Judicial / Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Hoja No. 2 Resolución No. CSJBOYR23-311 del 9 de marzo de 2023. Por medio de la cual se designa Presidente y Vicepresidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, durante el disfrute de las vacaciones de la Magistrada Gladys Arévalo.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dada en Tunja, a los nueve (09) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).



GLADYS AREVALO
Presidente

GA/NP Aprobado en sesión del 9 de marzo de 2023.***